CUENTA DE COBRO No. 03

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018-1

Debe a

LAURA VANESSA GARCIA PEREZ
CC. 1.001.851.084

La suma total de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000 COP)**, por concepto de **HONORARIOS PROFESIONALES** causados en el cumplimiento de las obligaciones del contrato No. **CD-45-2024-2845**, suscrito con dicha entidad y que tiene por objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS",** correspondientes al período de ejecución comprendido entre el día tres (03) de julio al dos (02) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

El pago podrá efectuarse por consignación a la cuenta de ahorros **No. 651757580** del Banco AV VILLAS.

Atentamente.



LAURA VANESSA GARCIA PEREZ
C.C. 1.001.851.084
T.P. 405.864 del C.S.J.